

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4188 SANTA LUCÍA DEL MAR, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad Santa Lucía del Mar, S.A., en su sesión del día 13 de enero de 2012, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el día 11 de abril de 2012 a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 12 de abril de 2012, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de Cambios del Patrimonio Neto y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de Cambios del Patrimonio Neto y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.- Modificación del órgano de administración de la entidad y consiguientes modificación del artículo 9º, relativo a la administración de la sociedad, y de los artículos 2º, 8º, 13º, 14º, 18º, 20º, 22º y 23º en cuanto a su mención al órgano de administración y para adaptar su redacción a la vigente legislación.

Cuarto.- Modificación del artículo 15º de los estatutos sociales, relativo a la convocatoria de la Junta General, así como de los artículos 7º, 28º, 30º y 31 para adaptar su redacción a la vigente legislación.

Quinto.- Introducción de un nuevo artículo en los estatutos sociales, 2º bis, que contemple la posible creación de una sede electrónica.

Sexto.- Elección del órgano de administración. Nombramiento de cargos.

Séptimo.- Acuerdos a adoptar en relación con la ampliación de capital acordada el 2 de junio de 2010.

Octavo.- Situación actual de tesorería y financiera. Planificación de flujos de tesorería efectuada, en su caso, por los Consejeros Delegados Señores Federico Bastida y Manuel Puig, para los ejercicios 2009, 2010 y 2011. Planificación para el 2012.

Noveno.- Análisis de la gestión de los Consejeros Delegados Señores Federico Bastida y Manuel Puig en el impago del Impuesto de Sociedades de 2009, y en falta de autoliquidación de escritura por el impuesto de Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados ante la Administración Tributaria de Canarias. Informe actualizado sobre la deuda y recargos por tales conceptos y actuaciones efectuadas o a efectuar.

Décimo.- Ejercicio de acción social de responsabilidad frente a los Consejeros Delegados Señores Federico Bastida y Manuel Puig.

Undécimo.- Actuaciones para obtener la restitución de los 30.000 euros percibidos por el Consejero Delegado Señor Federico Bastida.

Duodécimo.- Información jurídica y documental respecto a la finca afectada por la Autoridad Portuaria y respecto al encargo de peritaje de tal finca y su resultado.

Decimotercero.- Propuestas de presupuestos de letrados para la reclamación de responsabilidad patrimonial de la Administración. Decisión al respecto.

Decimocuarto.- Actuaciones a llevar a cabo ante Cororasa Servicios, S.L.

Decimoquinto.- Información detallada sobre los cheques librados por la sociedad en los ejercicios 2004 y 2005.

Decimosexto.- Situación jurídica del contrato de arrendamiento con Veolania, S.L.

Decimoséptimo.- Personación de la sociedad, como demandada, en el procedimiento contencioso-administrativo 269/2010 formulado por Veolania, S.L., a fin de dejar constancia de la nulidad del contrato de arrendamiento de los terrenos del parque eólico promovido por ésta.

Decimoctavo.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes y textos justificativos de las modificaciones estatutarias propuestas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Vecindario, 1 de marzo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Federico Bastida Aixelá.

ID: A120013126-1